



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN
DE ZAPATA, MORELOS.
2016 – 2018
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



ASUNTO :

*Dictamen de Factibilidad

TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MOR. 02 DICIEMBRE DEL 2016

ING. JOSE VALDEMAR RODRIGUEZ ANZURES.
DIR. DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA,
OBRAS PUBLICAS, PLANEACION Y DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS

Por medio de este conducto, me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que la obra denominada: **Construcción de comedores comunitarios en la comunidad de Ticuman**, en la localidad de **Ticuman**, correspondiente al **FONDO 3 RAMO 33** con número de obra **MTZ/03/FAIS/16** no presenta ningún riesgo para la población, por lo que al respecto le informo que de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 3, 4, 6 fracción IV, 9 fracción I, 13 fracción V, y de más relativos y aplicables de La ley de protección civil para el estado de Morelos, Artículo 192 y de más relativos y aplicables del bando de policía y buen gobierno del municipio de Tlaltizapan de zapata, Morelos y previa inspección ocular por personal adscrito a esta unidad municipal de protección civil llevada a cabo en la obra antes mencionada, se consta que efectivamente no existe afectación alguna, por lo que es factible la ejecución de la obra.

Sin otro asunto quedo de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



AVUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALTIZAPAN
DE ZAPATA, MOR.
ING. FRANCISCO ESPINOZA SALGADO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO
DE TLALTIZAPAN, MORELOS.
**DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN
CIVIL**

HIDALGO SUR NÚMERO 2 COL. CENTRO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS.

¡Unidos, vamos adelante!

445